

PARTICULAR

Número 1934/22

COMUNIDAD DE USUARIOS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS LA MORAÑA

A N U N C I O

INFORMACIÓN PÚBLICA DE LOS ESTATUTOS DE UNA COMUNIDAD DE USUARIOS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS.

Don Máximo Gómez Domínguez, en calidad de Secretario de la Junta Promotora de la Comunidad de Usuarios de Aguas Subterráneas “La Moraña”, informa:

Primero: que con fecha 24 de agosto de 2022 se aprobaron provisionalmente en Junta General de la Comunidad de Usuarios de Aguas Subterráneas “La Moraña”, el borrador de los Estatutos rectores de dicha Comunidad y se informó de la próxima exposición pública de los mismos.

Segundo: que los Estatutos se encuentran expuestos al público por el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cabezas de Alambre (Ávila), para que los usuarios puedan examinarlos y formular alegaciones dentro de plazo legal correspondiente.

Para que así conste y surta los efectos oportunos.

Valladolid, 24 de agosto de 2022.

El Secretario, *Máximo Gómez Domínguez*.